COTIZACIÓN COMERCIAL: RE-2026-1009
Fecha: 9 de octubre de 2026

COMPRA DE CHATARRA

A los señores:
INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE REMEDIOS
Municipio de Remedios, Antioquia
Asunto: Cotización para la compra de chatarra resultante de la desintegración de vehículos declarados en abandono (Ley de Patios).

1. OBJETO DE LA COTIZACIÓN

Adquisición y compra de la chatarra sobrante y resultante de los vehículos que se someterán al proceso de desintegración física masiva (chatarrización), los cuales han sido declarados en estado de abandono y se encuentran bajo la jurisdicción de la Inspección de Tránsito de Remedios, Antioquia.

2. PROPUESTA ECONÓMICA

Descripción del Material	Cantidad (Kg)	Valor Unitario (COP)	Valor Total (COP)
Chatarra compacta resultante de la desintegración vehicular	21.000	$280	**$5.880.000**

3.
El valor total ofertado de **$5.880.000 M/CTE** incluye la asunción completa, por parte de nosotros como contratistas, de todos los costos operativos, logísticos y administrativos requeridos por la ley de patios (Ley 1730 de 2014), liberando a la Inspección de Tránsito de cualquier gasto relacionado con:

- **Publicaciones:** Gastos de avisos de prensa y edictos exigidos por la normativa.
- **Notificaciones:** Trámites de notificación legal a los propietarios o interesados.
- **Peritaje Técnico:** Honorarios y logística para la experticia técnica de identificación e inventario de los automotores.
- **Logística de Desintegración:** Mano de obra, maquinaria y traslado seguro del material.



Nit / C.C. 72.227.592 MEDELLIN
Contacto: ITRECYCLINSAS@GMAIL.COM
JUAN CARLOS TOVAR